

**Comunicado**  
**Matrículas año Escolar 2025**  
**Estudiantes antiguos**

Estimadas familias de nuestra comunidad educativa Colegio Patricio Mekis Maipú, Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien, informamos el proceso de matrícula año escolar 2025, para los y las estudiantes del colegio (estudiantes antiguos).

**Proceso de Matrícula**

1. El apoderado será citado por el profesor jefe el día y hora que corresponde la matrícula (ver cuadro atención).

FECHA	JORNADA	HORA
11 de diciembre de 2024	<b>Tarde</b>	14:00 a 16:00 horas
Se matriculan los estudiantes que sus apellidos comiencen con la letra <b>A-B-C-CH-D- E-F-G-H-I</b>		

FECHA	JORNADA	HORA
12 de diciembre de 2024	<b>Tarde</b>	14:00 a 16:00 horas
Se matriculan los estudiantes que sus apellidos comiencen con la letra <b>J-K-L-M-N-Ñ-O-P-Q-R</b>		

FECHA	JORNADA	HORA
13 de diciembre de 2024	<b>Mañana</b>	08:30 a 12:30 horas
Se matriculan los estudiantes que sus apellidos comiencen con la letra <b>S-T-U-V-W-X-Y-Z</b>		

2. Los profesores jefes de Enseñanza Básica, realizarán la matrícula de sus jefaturas en la sala de cada de curso.
3. Los profesores jefes de Enseñanza Media, realizarán la matrícula de sus jefaturas en las salas:
  - 1° Medios sala N° 7
  - 2° Medios sala N° 8
  - 3° Medios sala N° 9

**Documentos para el realizar el proceso de matrícula**

1. Fotocopia de la cedula de identidad del apoderado
2. Certificado de nacimiento exclusivo para matrículas actualizado con fecha mes de diciembre de 2024, del estudiante o fotocopia de la cedula de identidad por ambos lados.
3. Estudiantes extranjeros deben traer su IPE, (indicar que debe realizar trámite para obtener Cedula de Identidad Chilena).

4. Si usted envía a un representante a realizar el proceso, debe enviar un poder simple con los datos de la persona que realizara el proceso de matrícula, no olvidar traer fotocopia de cedula de identidad.
5. **El apoderado o coapoderado, debe registrar su correo electrónico.**

### **Orden de atención**

1. Si usted realiza actualización de datos, debe entregar esa información al profesor jefe.
2. Los apoderados deben cumplir con el día y la hora asignada para no retrasar a los otros apoderados.
3. Estos 3 días son solo para proceso de matrículas, las situaciones personales deben solicitar entrevista en otro horario y día al profesor jefe.
4. El colegio no reserva vacantes, recuerde que, si usted no asiste a matricular, estará liberando la vacante para un estudiante nuevo.
5. Debe solicitar al profesor jefe, su comprobante de matrícula.
6. Usted como apoderado, debe firmar planilla de matrícula, planilla de confirmación clases de religión, actualización de datos y planilla de reglamento interno y normativas de convivencia escolar.

**Importante:** Si usted ocupo la plataforma del sistema de admisión escolar, no podrá realizar matrícula en este establecimiento, debe registrarse en **ANOTATE EN LA LISTA 2025, (regularización general) jueves 26 de diciembre de 2024**, en [www.sistemadeadmisiónescolar.cl](http://www.sistemadeadmisiónescolar.cl).

**IMPORTANTE:** Toda la información de reglamento interno, normas de convivencia escolar, reglamento de evaluación y promoción, horarios de clases, proyecto educativo institucional (P.E.I), está disponible en la página oficial del colegio, [www.colegiopatriciomekis.cl](http://www.colegiopatriciomekis.cl).

Atte. A usted

Equipo de Admisión y Matriculas.

Maipú, 22 de octubre de 2024.

